SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101157532	12

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	07	2024	28	11	2023	00:00	30	04	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PRIETO ACEVEDO, NELSON RICARDO	CC: 6.775.611

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 8 B NO 54 A-32	TUNJA, BOYACA	7442058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TUNJA	NIT: 891.800.846-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 19 9-95	TUNJA, BOYACA	0

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO NO 2153 de 2023

OBJETO: FSP-021 Rehabilitacion del alcantarillado pluvial ubicado en la calle 5a sur entre carrera 10 y carrera 10a del barrio urbanizacion la perla del municipio de Tunja

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**28/11/2023**	**24/09/2024**	**$3,952,862.85**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**28/11/2023**	**24/09/2027**	**$3,952,862.85**	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**30/04/2024**	**30/04/2029**	**$7,905,725.70**	**$7,905,725.70**

ACLARACIONES

.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA PRESENTE POLIZA DEL CONTRATO NO. 2153 DE 2023 SE LE HAN REALZIADO LA SIGUIENTES MODIFICACIONES:
- ANEXOS 1 Y 2: ANEXOS DE PRORROGA SEGUN SUSPENCION N 1 DEL 28/12/2023 Y AMPLIACION A LA SUSPENCION No. 1 DE FECHA 17/01/2024 POR LO TANTO EL PLAZO REINICIARA EL 05/02/2024.
- ANEXOS 3 Y 4: ANEXO DE PRORROGA Y CAUSA PRIMA SEGUN DOCUMENTO DE PRORROGA No. 1 Y OTRO SI DE MODIFICACIN CANTIDADES No. 01, ADICIONAL No. 01, PRRROGA No. 02 SE ADICIONA EL VALOR DE $ 7.788.339 QUEDANDO EL VALOR TOTAL EN 34.185.439 Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 24/04/2024.
- ANEXO 5: ANULACION DE ANEXO POR ERROR EN LA VIGENCIA.
- ANEXOS 6 Y 7: ANEXO DE PRORROGA Y CAUSA PRIMA SEGUN MODIFICACION CANTIDADES No. 02 - ADICIONAL No. 02 - PRRROGA No. 03 CONTRATO ELECTRONICO No. 2153 DE 2023 EN EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA 24/05/2024 Y SE ADICIONA EL VALOR DE 5.343.188.65 PARA UN TOTAL DE 39.528.628,48.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******15,811,451.40	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
JAIME SUAREZ Y CIA LIMITADA	5242	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101157532

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101157532	12

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	07	2024	28	11	2023	00:00	30	04	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PRIETO ACEVEDO, NELSON RICARDO		**CC: 6.775.611**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CRA 8 B NO 54 A-32		TUNJA, BOYACA		7442058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE TUNJA		**NIT: 891.800.846-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 19 9-95		TUNJA, BOYACA		0

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
- ANEXOS 9 Y 10: SE MODIFICA EL AMPARO POST CONTRACTUAL SEGUN ACTA DE TERMINACION DE FECHA 30/04/2024, AJUSTANDO LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.
- ANEXO 11: SE AJUSTA EL VALOASEGURADO DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.
.
LAS DEMAS CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA CONTINUAN IGUALES.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101157532

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101157532, anexo 12, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en TUNJA a los 08 días del mes de JULIO de 2024

39-44-101157532

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas